



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SFA-DGA-DASG/32/2023

SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ALIMENTOS

### ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 16:30-dieciseis horas con treinta minutos del día 28-veintiocho de julio de 2023-dos mil veintitrés, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Valentín Arzola Rodríguez, por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; C.P. José María Villarreal Mendoza, Representante de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía; Lic. Juan Manuel Ruiz González, Representante de la Dirección de Servicios Médicos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración.

### HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes, haciendo constar que no se apersonó participante alguno al presente acto.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y tampoco se formularon en este acto, ni hubo aclaraciones por parte de la convocante.

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 07-siete de agosto de 2023-dos mil veintitrés a las 16:30-dieciseis horas con treinta minutos en esta misma Sala de Juntas.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

V.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/32/2023, siendo las 16:45-dieciseis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 02-dos fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

\_\_\_\_\_  
LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

\_\_\_\_\_  
C.P. JOSÉ MARÍA VILLARREAL MENDOZA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA  
CIUDADANÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
SERVICIOS MÉDICOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN